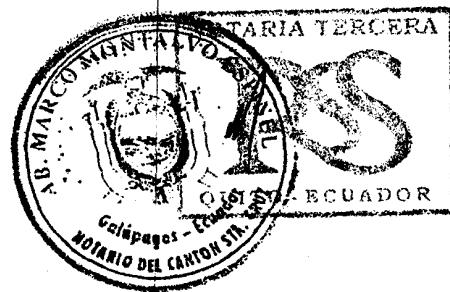


Puerto Ayora, 18 de marzo de 2008



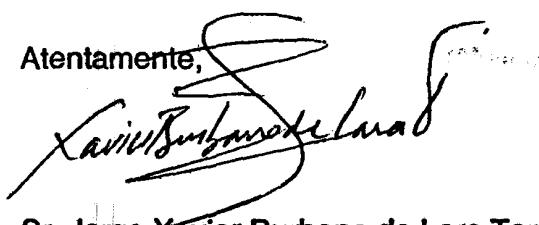
Señor Economista  
Roque Simón Sevilla Larrea  
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas de la Compañía INDEFATIGABLE S.A., reunida el día de hoy 18 de marzo de 2008 por unanimidad de votos decidió reelegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el período contemplado en el artículo vigésimo primero, capítulo quinto del Estatuto social, de dos años. Ejercerá además la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, de conformidad con el artículo vigésimo tercero, del capítulo quinto del Estatuto social.

La compañía INDEFATIGABLE S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de julio de 1989 ante el Notario Público Decimoséptimo del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil el día 7 de septiembre de 1989.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Xavier Burbano de Lara".

Sr. Jorge Xavier Burbano de Lara Torres  
Secretario

Razón: Declaro que con misma fecha de este nombramiento acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDEFATIGABLE S.A. prometiendo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la ley.

Quito, 18 de marzo de 2008

  
A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. S. L."  

Econ. Roque Simón Sevilla Larrea  
C.C. 170162367-8

Este nombramiento deja sin efecto el anterior inscrito



DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: Yo, Abogado MARCO MONTALVO ESPINEL, Notario Público del Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, a petición de la parte interesada y de conformidad con lo establecido en el numeral dos del Artículo dieciocho de la Ley Notarial Vigente, protocolizo e incorporo en el Libro de instrumentos públicos a mi cargo el documento que contiene: NOMBRAMIENTO COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA IDEFATIGABLE AL SEÑOR ROQUE SIMON SEVILLA LARREA.- Constante en una foja incluida la presente.- Hasta aquí la diligencia. Santa Cruz, a cinco de mayo del año dos mil ocho.-

Ab. Marco Montalvo Espinel

NOTARIO PUBLICO DE SANTA CRUZ

NUMERO DE REPERTORIO 2008-212 Ecuador

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió (eron) el (los) siguiente (s) acto (s):

1.- Con fecha doce de Mayo del año dos mil ocho, queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO, en el Registro MERCANTIL, tomo 1 de fojas 376 a 385 con el número de inscripción 39 celebrado entre: (INDEFATIGABLE S.A. en calidad de REPRESENTADA); en calidad de Representante (s) Legal (es), (SEVILLA LARREA ROQUE SIMON con el cargo de PRESIDENTE).-

Ab. Narcisa Zambrano Mendoza  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que figura en el **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ**  
De 100 foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la vista,  
de lo cual doy fe.

Quito

25 MAYO 2009



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO  
NOTARIO TERCERO  
QUITO - ECUADOR